

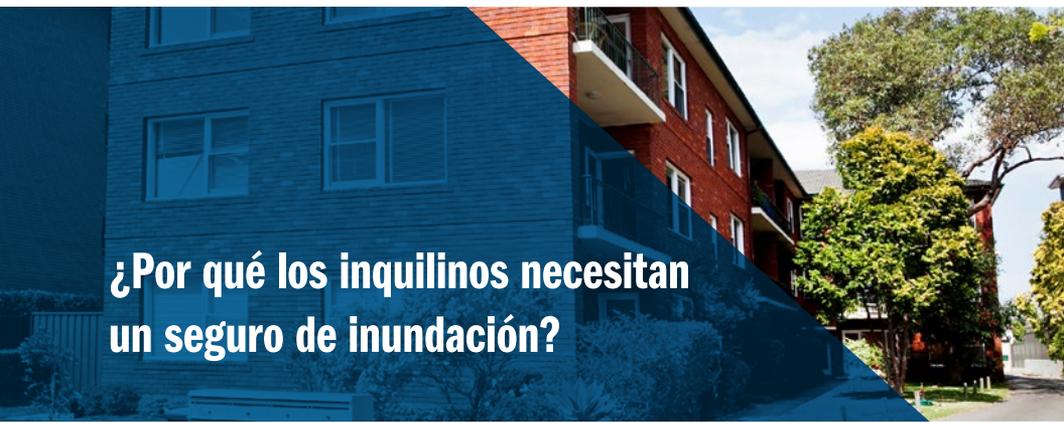
PROGRAMA DEL SEGURO NACIONAL DE INUNDACIÓN

# FOLLETO DEL SEGURO DE INUNDACIÓN PARA INQUILINOS



FEMA





## ¿Por qué los inquilinos necesitan un seguro de inundación?

Luego de una inundación, los inquilinos pueden tener que pagar miles de dólares de su bolsillo para reemplazar sus pertenencias dañadas por el agua. Proteja los artículos que aprecia con una póliza del seguro de inundación para inquilinos del Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés).

Aunque el propietario de su vivienda pueda tener un seguro de inundación para cubrir el edificio en el que usted vive, su póliza de seguro no cubrirá sus pertenencias personales. Además, una póliza estándar de seguro para inquilinos puede cubrir sus pertenencias personales contra robos, daños por vientos o incendios, sin embargo, generalmente no cubre los daños por inundación.

Las inundaciones pueden producirse en cualquier lugar, **incluso si se encuentra lejos del agua**. Existen muchos riesgos por inundación no evidentes que pueden dejarlo a usted y a sus pertenencias valiosas vulnerables, por ejemplo:



Escorrentías de una construcción nueva



Rotura de diques o apertura de represas



Lluvias repentinas y torrenciales



Patrones climáticos cambiantes que provocan lluvias más intensas, incendios forestales y avalanchas de lodo



Derretimiento rápido de nieve



## ¿Sabía usted que...?

Si sufre una inundación, puede buscar asistencia federal por desastre, sin embargo, puede no ser suficiente para lograr una recuperación total. La asistencia federal por desastre sólo se encuentra disponible luego de una declaración presidencial de desastre y suele ser un préstamo que debe pagar con intereses.

Para obtener más información sobre los riesgos de inundación, consulte la infografía sobre los riesgos ocultos de las inundaciones en [agents.floodsmart.gov/urban-flooding-infographic](https://agents.floodsmart.gov/urban-flooding-infographic) (sólo en inglés).

Independientemente de su riesgo de inundación, una póliza del seguro de inundación de NFIP creada para inquilinos le proporcionará la tranquilidad de saber que sus pertenencias están aseguradas.

## ¿Qué política de NFIP está disponible para inquilinos?

Una **póliza del seguro de inundación sólo para contenidos** de NFIP, a veces referida como póliza del seguro de inundación para inquilinos, puede asegurar los artículos personales dañados por una inundación en su unidad de alquiler.

Esta póliza de seguro independiente puede cubrir miles de dólares por daños a la propiedad personal provocados por inundaciones. Si no tiene esta póliza, tendría que reemplazar las prendas de vestir, muebles, electrodomésticos y otros objetos dañados por la inundación utilizando su propio dinero.

### ELEGIBILIDAD

Los inquilinos que vivan en una comunidad que participe en NFIP pueden adquirir un seguro de inundación a través de NFIP. Para saber si su comunidad participa en NFIP, consulte el “Libro de estado comunitario” en [fema.gov/community-status-book](https://fema.gov/community-status-book) (sólo en inglés) o comuníquese con un funcionario comunitario o agente de seguros.

# ¿Qué cubre el seguro de inundación para inquilinos?

La cobertura para contenidos de las unidades de alquiler por encima del piso elevado más bajo cubrirá hasta \$100,000 de propiedad del inquilino. Esto incluye:

## DORMITORIO



- Prendas de vestir
- Muebles del dormitorio
- Colchones y ropa de cama

## BAÑOS



- Alfombras de baño
- Cortinas de baño
- Artículos de aseo

## SALA DE ESTAR



- Muebles (por ejemplo, sofás y mesas)
- Alfombras
- Libros
- Televisores y dispositivos electrónicos

## COCINA

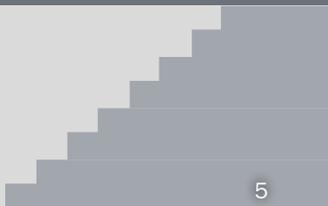


- Muebles (por ejemplo, mesa y sillas de cocina)
- Utensilios de cocina
- Refrigeradores y mini-refrigeradores



La cobertura para contenidos por debajo del piso elevado más bajo o dentro de un sótano o apartamento en el sótano está limitada a una lavadora, una secadora, un congelador y los alimentos dentro del congelador.

Se aplica un límite especial de \$2,500 para obras de arte, artículos autografiados, joyas, pieles y/o propiedad personal utilizada en empresas. Para obtener más información sobre su póliza, comuníquese con su agente de seguros.



# ¿Cómo se calculan las primas del seguro de inundación para inquilinos?

Se consideran varios factores al decidir la prima del seguro de inundación para inquilinos. El enfoque para fijar los precios de NFIP reconoce variables de riesgo de inundación como la frecuencia de inundaciones, el tipo de inundación (desbordamiento de ríos, marejada ciclónica, erosión costera o lluvias torrenciales) y la distancia a una fuente de agua. También considera características de la propiedad como la elevación.

La prima de su seguro de inundación para inquilinos se puede calcular según factores como:



Antigüedad del edificio



Historial de reclamaciones del edificio



Ocupación del edificio



Su deducible



Cantidad de pisos



Su cantidad de cobertura



Ubicación de los contenidos

# ¿Cómo obtengo el seguro de inundación?

El primer paso para proteger sus pertenencias es obtener una cotización para una póliza del seguro de inundación para inquilinos. Comuníquese con su compañía de seguros o un agente de seguros independiente autorizado para emitir una póliza del seguro de inundación directamente con NFIP.

Si no tiene una compañía de seguros o si su agente de seguros no vende seguros de inundación, utilice nuestra herramienta por Internet en [floodsmart.gov/es/encuentre](https://floodsmart.gov/es/encuentre) o llame al **800-621-3362**.

Las pólizas de NFIP tienen un período de espera de 30 días luego de su adquisición antes de entrar en vigor, **por eso, no se demore**.



## Recursos adicionales e información de contacto

Para obtener más información sobre NFIP, consulte nuestra infografía Datos rápidos sobre las inundaciones y los seguros de inundación en [agents.floodsmart.gov/datos-rápidos-infografía](https://agents.floodsmart.gov/datos-rápidos-infografía). Si su unidad de alquiler tiene sótano, visite [agentes.floodsmart.gov/cobertura-del-sótano](https://agentes.floodsmart.gov/cobertura-del-sótano) para obtener información sobre algunas diferencias en la cobertura.

También puede comunicarse con el Centro de Atención al Cliente de FEMA Mapping and Insurance eXchange (FMIX, por sus siglas en inglés) e intercambiar mensajes en vivo con un especialista de 9 a.m. a 5 p.m., hora del Este, de lunes a viernes, enviando un correo electrónico a [FEMA-FMIX@fema.dhs.gov](mailto:FEMA-FMIX@fema.dhs.gov) o llamando al **877-336-2627**.

Para obtener más información sobre el riesgo de inundación de su propiedad de alquiler, visite el Centro de Servicio de Trazado de Mapas de Inundación de FEMA en [msc.FEMA.gov/portal/home](https://msc.FEMA.gov/portal/home) (sólo en inglés).



FEMA



El Congreso creó el Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) en 1968 para reducir los daños futuros por inundaciones mediante el manejo de valles de inundación, así como para proporcionar a la gente seguros de inundación a través de agentes individuales y compañías de seguros. FEMA administra el NFIP. Para obtener más información sobre el seguro de inundación de NFIP, llame al **800-621-3362**.

Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de dicho servicio.

Para obtener la versión más actualizada de este recurso, visite [agents.floodsmart.gov/seguro-inundación-inquilinos](https://agents.floodsmart.gov/seguro-inundación-inquilinos).

NFIP Flood Insurance for Renters Brochure – Spanish, April 2024

Abril de 2024 | P-2108S